



Al servicio
de las personas
y las naciones

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PANAMÁ
Documento de Proyecto

Nombre de Proyecto: Programa “Prevención de las Violencias en Panamá”

Efecto del MANUD/CPD: Panamá habrá implementado a nivel nacional y local políticas y estrategias integrales de seguridad ciudadana para la prevención de las diferentes de las diferentes formas de violencia y para la atención y reparación de sus manifestaciones.

Productos Esperados: Panamá habrá implementado los planes de prevención a nivel nacional y local para el 2015.

Asociado en la Implementación: Ministerio de Seguridad Pública mediante la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) que lidera el Programa de Prevención Integral (PROSI) con la participación de la Unidad de la Estrategia de Seguridad País, el Sistema Integrado de Estadísticas Criminal (SIEC), la Policía Nacional, y el Instituto Nacional de la Mujer.

Breve Descripción

Basado en la experiencia de trabajo del Programa Conjunto “Ventana de Paz” y otras iniciativas de la comunidad internacional orientadas a la prevención, sus lecciones aprendidas y las líneas de intervención que han mostrado sostenibilidad y resultados, se diseña el Programa de Prevención de las Violencias. El mismo busca apoyar al Gobierno de Panamá a través de la Oficina de Seguridad Integral que coordina el Programa Prevención Integral (PROSI) del Ministerio de Seguridad, en la implementación de estrategias de prevención de las violencias en el nivel nacional y local, con la participación activa de la ciudadanía en la promoción de valores de convivencia y desarrollo humano.

<p>Período del Programa: 2013 - 2015</p> <p>Área Resultado Clave : 3.1: Panamá habrá aplicado a nivel nacional y local políticas y estrategias integrales de seguridad ciudadana para la prevención de las diferentes normas de violencia y para la atención y reparación de sus manifestaciones;</p> <p>3.2 Panamá habrá fortalecido las instituciones y los procedimientos del sistema de administración de justicia de modo que reduzcan la impunidad y garanticen la protección de los derechos humanos, prestando especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Atlas Award/Project ID: N° 75933 Output ID: N° 87571</p> <p>Fecha inicio: 1 de Octubre de 2013 Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2017</p> <p>Fecha reunión LPAC: 2 de septiembre de 2013</p> <p>Arreglos de Gestión: NIM</p>	<p>TOTAL DE RECURSOS</p> <p>Recursos Asignados</p> <p>CCP B/ 1.349.282.00</p> <p>Fondos de Gobierno B/ 3.148.326.00</p> <p>Sub total B/ 4.497.608.00</p> <p>GMS (4.5%) B/ 202,392.00</p> <p>Total B/ 4.700.000.00</p>
---	---

Acordado por:	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Organismo Nacional de Coordinación	Frank De Lima	Ministro de Economía y Finanzas		25/10/13
Ministerio de Seguridad	José Raúl Mulino	Ministro de Seguridad Pública		26/10/2013
PNUD	Kim Bolduc	Representante Residente		28/10/2013

INTRODUCCIÓN

La República de Panamá es un país de renta media que ha sufrido un aumento paulatino en las manifestaciones de las violencias y donde los desafíos para el desarrollo humano persisten. Los esfuerzos de las autoridades dirigidos a la situación social, económica y de atención-reducción de la criminalidad se encaminan a atender estas demandas. En materia de seguridad ciudadana, los principales retos identificados son acompañar los esfuerzos institucionales del sistema de seguridad, así como impulsar la participación activa de la ciudadanía para promover valores de convivencia y respeto por las normas.

Diferentes estudios¹ y encuestas de percepción social de las violencias realizados en el país, muestran que este problema se mantiene como una de las principales prioridades, alcanzando mayor atención que otras dimensiones tradicionales de la agenda pública y que las demandas sociales como lo son el empleo, la salud o la educación.

Entre las principales causas de la violencia se tiene: el aumento de la brecha social debido a la inequidad; el reto de las oportunidades de desarrollo humano (en particular en las esferas del trabajo y la educación para los y las jóvenes); la estructura centralizada de gobierno; el deterioro del espacio público como un lugar de reunión de la comunidad, la debilidad de las instituciones públicas y familiares, lo que resulta en la falta de autoridad, la ubicación del país en un corredor geográfico donde confluyen delitos como el tráfico ilegal de drogas y de armas así como la trata de personas, que lo hacen de interés para las redes de la delincuencia organizada transnacional; la impunidad y la debilidad de la investigación de los delitos y de los procesos de cargo, la disponibilidad de armas de fuego; la falta de coordinación entre las diversas instituciones involucradas para implementar las estrategias de prevención de las violencias; y el abordaje de los asuntos de la seguridad que se realiza desde los medios de comunicación masivos. Cabe anotar que ninguna de estas razones explica el aumento de la violencia por sí misma, es la conjunción de todas ellas las que han producido el fenómeno².

Panamá forma parte de la Estrategia de Seguridad en Centroamérica (ESCA) del Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Y en este contexto, en el país, se adoptan los fundamentos de prevención en la Estrategia País de Seguridad. Esta *Estrategia País* es una manifestación explícita de la importancia y la necesidad coordinar y fortalecer a las instituciones responsables para prevenir la violencia, mejorar la efectividad policial, reducir el delito en todas sus manifestaciones, promover la convivencia ciudadana, prevenir la violencia, entre otros aspectos³.

El PNUD en Panamá ha priorizado en el UNDAF y en Acuerdo de País (CPAP) el área de seguridad ciudadana orientando sus acciones a alcanzar los siguientes efectos:

¹ Ver "Cuaderno de Seguridad Ciudadana" PNUD, 2010. Informes del Sistema Integrado del Estadísticas Criminales (SIEC), 2009,2010, 2011; Informes del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Panamá (CCIAP) 2010, 2011, 2012.

² Ver "Informe de Desarrollo Humano sobre Seguridad Ciudadana para Centroamérica" PNUD, 2009- 2010. Informes del Sistema Integrado del Estadísticas Criminales (SIEC) 2012, Informes del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Panamá (CCIAP) 2012 y Revista CONVIVIR Edición 1, 2012.

³ Ver "Estrategia de Seguridad País", Ministerio de Seguridad – Adoptada mediante Resolución de Gabinete N°84 de 24 de junio de 2012.

- Panamá habrá aplicado a nivel nacional y local políticas y estrategias integrales de seguridad ciudadana para la prevención de las diferentes normas de violencia y para la atención y reparación de sus manifestaciones;
- Panamá habrá fortalecido las instituciones y los procedimientos del sistema de administración de justicia de modo que reduzcan la impunidad y garanticen la protección de los derechos humanos, prestando especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad

Significa que apoyará el proceso de implementación de la Estrategia de Seguridad del país y el Plan de Violencia Doméstica, con un enfoque integral de atención, prevención y seguimiento de las políticas y programas de seguridad ciudadana y convivencia. Los socios estratégicos claves se encuentran en la institucionalidad y en la sociedad civil (Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias, Universidades, Medios de Comunicación, Redes de Jóvenes y Mujeres, entre otros).

Esta iniciativa acompaña la implementación de una política pública como una herramienta para la gestión conjunta, coordinando de manera coherente las acciones de los organismos responsables y aumentando su capacidad institucional. De esta manera, se evita la duplicación de esfuerzos, y la fragmentación de labores buscando la participación de los actores locales en la gestión y promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana. Adicionalmente, se debe fortalecer el sistema de registro, gestión y análisis de la información y de estadísticas, junto con un mecanismo adecuado de monitoreo y con la inclusión de la ciudadanía corresponsable en la construcción de convivencia pacífica.

Por su parte, las iniciativas a nivel nacional se inscriben en el acompañamiento a Panamá para las acciones de la Estrategia de Seguridad en Centroamérica en el contexto del SICA. Y a nivel global, el énfasis estará dado en el posicionamiento de Panamá en el escenario de la consulta mundial Post – 2015 “El mundo que queremos”.

El Programa “Prevención de las violencias” surge como una respuesta para continuar las acciones llevadas a cabo hasta ahora por el Programa de Prevención Integral (PROSI), en conjunto con el Sistema de Información Estadística Criminal (SIEC), con la Policía Nacional, y el INAMU con el fin de fortalecer e incentivar acciones que promuevan transformaciones sociales y culturales en torno a la reducción de la violencia favoreciendo la inclusión social y la participación de la ciudadanía en general.

ANTECEDENTES

Una primera manifestación explícita de política de seguridad en Panamá, la constituye la Resolución de Gabinete No 34 de 21 de Junio de 2000, “Por la cual se adoptan los fundamentos de la Política Panameña de Seguridad”. En ese documento se sostiene que la Política de Seguridad se rige por el concepto de Seguridad Integral.

En 2006 a través del ministerio de gobierno se puso en ejecución el Programa de Seguridad Integral – PROSI-, el cual tiene como finalidades: aumentar la capacidad de gestión de

instituciones nacionales y locales vinculadas para actuar con eficiencia en la prevención y reducción de la inseguridad ciudadana; disminuir la propensión de jóvenes a participar en actos violentos; promover la participación comunitaria en la prevención de la violencia juvenil y prevenir la violencia estudiantil. Adicionalmente, se propone la realización del Plan de Prevención de las Violencias y el fortalecimiento/modernización de la Policía Nacional.

En 2009 se inicia el Programa Conjunto “Ventana de Paz”, que buscaba alcanzar una mayor capacidad instalada en Panamá para la gestión de la seguridad ciudadana con un enfoque integral basado en la prevención de la violencia y el delito, concentrado en las localidades de Arraiján, La Chorrera y San Miguelito. Éste Programa se identifica como una iniciativa exitosa que brindó un modelo de intervención desde las comunidades y con la participación activa de los diferentes actores presentes en el territorio.

Como producto de los programas mencionados, estos municipios cuentan hoy con los planes locales de prevención de las violencias, producto de un proceso colectivo de: a) elaboración de diagnósticos de situación; b) institucionalización de los mecanismos de participación local mediante resoluciones municipales; c) construcción de observatorios de violencia en alianza con los Centros Regionales de la Universidad Nacional de Panamá; y d) formación por medio de Diplomados de Gestión Local de la Seguridad Ciudadana y Convivencia. Todo esto con la participación de jóvenes, mujeres, sector privado, sociedad civil, centros universitarios y las Alcaldías se promueven acciones y estrategias de prevención de las violencias.

Posteriormente, el país a través de la Ley No 15 del 14 de Abril de 2010 y publicado en la Gaceta oficial - G.O. 26511-A de la Asamblea Nacional de la República, creo el Ministerio de Seguridad Pública como la institución que coordina y gestiona el sistema de seguridad. Su misión es determinar las políticas de seguridad del país y planificar, coordinar, controlar y apoyar el esfuerzo de los estamentos de seguridad que integran el Sistema.

Este Ministerio tiene, entre otras facultades: a) coordinar los servicios de seguridad pública; b) coordinar la actividad de los organismos de información; c) promover políticas y acciones de prevención del delito; d) establecer políticas y acciones de protección y seguridad de quienes se encuentren en el territorio nacional; e) formular y regular las políticas para la prevención e investigación científica de la delincuencia, que afectan de modo cuantitativo o cualitativo a la comunidad; f) coordinar y supervisar con otras instituciones o servicios de seguridad pública extranjeros la ejecución de los acuerdos y convenios internacionales en los que la República de Panamá sea signataria; g) promover la capacitación profesional de su recurso humano; y h) reglamentar el régimen disciplinario especial de los servicios de seguridad pública.

A partir de todas estas iniciativas se observa una creciente convergencia entre los diversos sectores respecto a los principios y orientaciones que deben guiar seguridad ciudadana. La discusión en torno a la seguridad ha implicado abandonar la tradicional respuesta policial y del sistema de justicia. El escenario actual muestra la disposición de las autoridades a un mayor involucramiento en los escenarios locales, promoviendo la corresponsabilidad en la búsqueda de soluciones con el sector privado, con los medios de comunicación, con las universidades, y con la ciudadanía. Esto conlleva a una corresponsabilidad en la promoción del desarrollo humano y a una mayor cohesión social para la prevención /mediación del conflicto.

El Programa “Prevención de las Violencias en Panamá” busca continuar con aquellas líneas de intervención sostenibles que han mostrado resultados y, a la vez, ensayar respuestas integradas desde las instancias de gobierno con participación ciudadana. Se enfoca en la innovación de nuevas estrategias centradas en la promoción de la inclusión social, transformaciones culturales y una estrategia de alianzas público-privadas. Este Programa se enmarcará en el **Programa de Prevención Integral (PROSI)**, trabajando conjuntamente con la Unidad de la **Estrategia País de Seguridad Ciudadana**, el **Sistema de Información Estadística Criminal (SIEC)** y con la **Policía Nacional**.

OBJETIVO GENERAL DE PROGRAMA

Generar mecanismos y modelos de estrategias de prevención de las violencias promoviendo el desarrollo humano en todos los niveles de gobierno, con la inclusión activa de la ciudadanía y la promoción de alianzas público-privadas.

COMPONENTES DEL PROGRAMA:

El Programa de Prevención de las Violencias cuenta con 6 componentes, a saber:

1. **Consolidación de la Oficina de Seguridad Integral:** orientado a acompañar el proceso de institucionalización de la Oficina de Seguridad Integral dentro de la estructura del Ministerio de Seguridad, y aumentar las capacidades para programar en gestión basada en resultados, implementación de estrategias de prevención, abogacía a nivel nacional, instrumentos homogeneizados para la realización de alianzas público - privadas y mecanismos de seguimiento de las intervenciones.
2. **Diseñado el plan de prevención de la violencias con enfoque integral y fortalecida la relación policía y comunidad:** este componente se centra en la realización de un Plan de Prevención de las Violencias en concordancia con la *Estrategia País de Seguridad Ciudadana* (2011-2014) mediante un proceso de consulta e inclusión activa de la ciudadanía.
3. **Capacidades fortalecidas en materia de Gestión de la Información sobre el estado de situación de la violencia y el seguimiento de la política pública de seguridad :** la recolección de datos, revisión de los protocolos de registro, la centralización de la información y el análisis actualizado de tendencias de comportamiento de las violencias en el país complementado con encuestas de percepción ciudadana y victimización son elementos claves para fortalecer el accionar del Sistema Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC). Y constituye el insumo principal para el diseño de las políticas y planes de prevención de las violencias en el país.
4. **Capacidades de gestión local de la seguridad ciudadana y convivencia instaladas en 6 municipios del país.** Este componente está orientado a continuar impulsando los procesos de gestión de la seguridad ciudadana en los municipios. Apoyo a los Observatorios locales,

a los Mecanismos de Participación local, al diseño e implementación de Planes Locales de Seguridad y a la formación continua.

5. **Fortalecimiento y expansión de las Redes Locales de Jóvenes para la Prevención de las Violencias.** Este eje está orientado a continuar con la implementación de las iniciativas en las redes locales que incluye formación a jóvenes, inclusión en el mercado laboral, estrategias de comunicación implementadas por los y las jóvenes y diseño participativo de planes específicos para esta población meta.

6. **Estrategia de Prevención de Violencia contra la Mujer.** Junto con el INAMU se propone dar continuidad al Comité Técnico Especializado de Prevención de Violencia contra la Mujer, Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Prevención y acciones dentro del marco de la Campaña UNETE del Secretario General de ONU.

Marco de Resultados: Programa “Prevención de las Violencias”

Efecto esperado como se menciona en el marco de resultados del plan de acción de programa de país:
Institucionalización e implementación de un plan integral de prevención de las violencias y sanción del delito a partir de gestión sobre la información, el mejoramiento de mecanismos de registro y reporte, la producción de conocimiento, la formación de capacidades y la gestión local de planes de seguridad y convivencia.
Indicador de efecto como se menciona en el marco de resultados y recursos del plan de acción de programa de país, incluyendo bases y objetivos:
3.1: Panamá habrá aplicado a nivel nacional y local políticas y estrategias integrales de seguridad ciudadana para la prevención de las diferentes normas de violencia y para la atención y reparación de sus manifestaciones;
3.2 Panamá habrá fortalecido las instituciones y los procedimientos del sistema de administración de justicia de modo que reduzcan la impunidad y garanticen la protección de los derechos humanos, prestando especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.
Nombre de Proyecto y Número (ATLAS): Prevención de las Violencias en Panamá (2013-2016)

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>PRODUCTO 1: Consolidación de la Oficina de Seguridad Integral</p> <p><i>Linea de base</i></p> <p><i>No existe documentos de planificación estratégica/diseño institucional</i></p> <p><i>Foro de Políticas Públicas anuales como un espacio de debate, construcción colectiva, presentación de avances y compartir experiencias en el país.</i></p> <p><i>5 ediciones del Diplomado de “Gestión de Políticas de Seguridad Ciudadana” en el país, 175 alumnos y alumnas certificadas en Panamá.</i></p> <p><i>0 estudio de seguimiento y monitoreo de los resultados de las intervenciones en Prevención de las Violencias.</i></p>	<p><u>Metas (año 1)</u></p> <p>Contribuir al proceso de institucionalización del PROSI, la formación de profesionales, y generación de instrumentos de seguimiento y monitoreo.</p> <p>Instalación del equipo de trabajo, selección de perfiles y ejecución de Gastos de funcionamiento del 1 año de Programa.</p> <p>Elaboración de plan de comunicaciones del Programa.</p> <p>Contar con mecanismos claros para facilitar la participación de la empresa privada en estrategias de prevención de violencias</p> <p><u>Metas (año 2)</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del equipo de trabajo responsable de la coordinación y administración del Programa 2. Desarrollo de 2 instrumentos de planificación estratégica e institucionalización del PROSI (normativa, disposiciones y reglamento interno) 3. 4 Ediciones del Diplomado “Gestión de Políticas de Seguridad Ciudadana” 4. Proyección y Ejecución de Gastos de funcionamiento 5. Elaboración del Plan de Comunicación 6. Implementación del plan de comunicaciones 	<p>OSEGI /PNUD</p>	<p>B/ 1,500,000.00</p> <p><i>Fuente 11888: B/ 399.282.00 Fuente 4000: B/ 1,100.718.00</i></p>

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p><i>No existe Unidad de Coordinación del Programa.</i></p> <p><i>No existe Plan de Comunicación para el Desarrollo de los alcances del Programa.</i></p> <p><i>No existe producto audiovisual</i></p> <p><i>No existe evaluación de medio término y evaluación final</i></p> <p><i>No existe documentos de planificación estratégica/diseño institucional, ni guía para establecer alianzas público-privadas.</i></p> <p>Indicadores:</p> <p><i># documentos de planificación estratégica/diseño institucional.</i></p> <p><i># Foro de Políticas Públicas anuales como un espacio de debate, construcción colectiva, presentación de avances y compartir experiencias en el país.</i></p> <p><i># ediciones del Diplomado de "Gestión de Políticas de Seguridad Ciudadana" en el país, # alumnos y alumnas certificadas en Panamá.</i></p> <p><i># estudio de seguimiento y monitoreo de los resultados de las intervenciones en Prevención de las Violencias.</i></p> <p><i>Unidad de Coordinación del Programa creada.</i></p> <p><i>Plan de Comunicación para el Desarrollo de los alcances del Programa elaborado.</i></p> <p><i>Evaluación de Medio Término y Evaluación Final.</i></p> <p><i># de empresas participantes en alianzas público-privadas</i></p> <p><i># de acuerdos público-privados establecidos</i></p> <p><i># de proyectos realizados a partir de alianzas público-privadas</i></p>	<p>Mejorar los mecanismos de gestión de las instituciones de justicia (Ministerio de Seguridad, Policía Nacional)</p> <p>Equipo de trabajo en funcionamiento, ejecución de Gastos de funcionamiento del 2 año de Programa.</p> <p>Implementado el plan de comunicaciones.</p> <p>Establecidas 3 alianzas público-privadas para la prevención de las violencias</p> <p>Implementados 3 proyectos de prevención de violencias en el marco de alianzas público-privadas</p> <p>Realizar evaluación de medio término</p> <p><u>Metas (año 3):</u></p> <p>Implementación del programa formación de profesionales.</p> <p>Equipo de trabajo en funcionamiento, ejecución de Gastos de funcionamiento del 3 año de Programa.</p> <p>Implementado el plan de comunicaciones.</p> <p><u>Metas (año 4):</u></p> <p>Implementación del programa formación de profesionales.</p> <p>Equipo de trabajo en funcionamiento, ejecución de Gastos de funcionamiento del 4 año de Programa.</p> <p>Implementado el plan de comunicaciones.</p> <p>Evaluación Final realizada.</p>	<p>7. Elaboración del material de sensibilización con traducción a las lenguas indígenas</p> <p>8. Realización de producto audiovisual que pueda utilizarse en tv, redes sociales y radios del país</p> <p>9. Realización de 1 Evaluación de Medio Término.</p> <p>10. Realización de 1 Evaluación Final de Programa.</p> <p>11. Establecer 3 alianzas público-privadas que contribuyan a la prevención de las violencias</p>		

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>Metas de producto</p> <p><i>Unidad de Coordinación del Programa creada y en funcionamiento.</i></p> <p><i>2 documentos de planificación estratégica/diseño institucional.</i></p> <p><i>2 Foro de Políticas Públicas anuales como un espacio de debate, construcción colectiva, presentación de avances y compartir experiencias en el país.</i></p> <p><i>9 ediciones del Diplomado de "Gestión de Políticas de Seguridad Ciudadana" en el país, 300 alumnos y alumnas certificadas en Panamá.</i></p> <p><i>Plan de Comunicación para el Desarrollo de los alcances del Programa elaborado e implementado y evaluado.</i></p> <p><i>Producto audiovisual realizado y difundido</i></p> <p><i>Evaluación de Medio Término y Evaluación Final realizadas.</i></p> <p><i>Alianzas público-privadas establecidas</i></p>				

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>PRODUCTO 2.</p> <p>Diseñado el plan de prevención de la violencias con enfoque integral y fortalecida la relación policía y comunidad</p> <p>Línea de base</p> <p><i>No hay Plan de Prevención de las Violencias que aterrice programáticamente las líneas de Prevención contempladas en la Estrategia Nacional</i></p>	<p>Metas (año 1)</p> <p>Contar con un diseño metodológico para la elaboración del plan de prevención de las violencias.</p> <p>Desarrollar el proceso de consulta para el Plan Nacional de Prevención de las Violencias realizado.</p>	<p>1. Proceso de diseño participativo del Plan de Prevención de las Violencias.</p> <p>2. Selección de las instituciones y comunidades participantes en el diseño del plan.</p> <p>3. Definir la estrategia de convocatoria para los talleres</p>	<p><i>OSEGI /PNUD</i></p>	<p><i>B/350,000.00</i></p> <p><i>Fuente 11888: B/ 150,000.00 Fuente 4000: B/ 200,000.00</i></p>

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>Indicadores</p> <p><i>Proceso de Consulta implementado y documento de Plan de Prevención de las Violencias que aterrice programáticamente las líneas de Prevención contempladas en la Estrategia Nacional elaborada.</i></p> <p>Metas del Producto</p> <p><i>Proceso de Consulta implementado y documento de Plan de Prevención de las Violencias que aterrice programáticamente las líneas de Prevención contempladas en la Estrategia Nacional elaborado, validado e implementado.</i></p> <p><i>Evidencias de iniciativas realizadas en el marco del Plan Nacional de prevención de las violencias</i></p> <p><i>2 estudio de seguimiento y monitoreo de los resultados de las intervenciones en Prevención de las Violencias.</i></p>	<p>establecidos 3 convenios de cooperación interinstitucionales para la prevención de las violencias</p> <p><i>Realización del estudio de planificación estratégica, 1 edición del Curso de Gerencia Policial, y I fase de la actualización del Plan de Mejora de los registros de denuncia de la PN realizados.</i></p> <p>Metas (año 2)</p> <p><i>Realización del estudio Carrera Profesional, 1 edición del Curso de Gerencia Policial, y II fase de la actualización del Plan de Mejora de los registros de denuncia de la PN realizados.</i></p> <p>Diseño y validación del Plan de Prevención de las Violencias con actores institucionales, sociedad civil (con inclusión de jóvenes y grupos vulnerables) realizado.</p> <p>Implementación del plan de prevención de violencias a través de 3 convenios de trabajo interinstitucionales</p> <p>Realizado primer foro sobre prevención de las violencias</p> <p>Metas (año 3)</p> <p><i>Seguimiento a la implementación de la modernización de la Carrera Profesional</i></p> <p><i>Diseño de mecanismos de acercamiento a la comunidad</i></p>	<p>4. Diseño de actividades de consulta, técnicas de recolección de información e instrumentos de recolección de información</p> <p>5. Diseño de las técnicas de recolección de información a utilizar</p> <p>6. Diseño de los instrumentos de recolección de información</p> <p>7. Diseño de guía metodológica para la realización de talleres</p> <p>8. Realización de talleres para aplicación de metodología establecida</p> <p>9. Documentación del proceso desarrollado</p> <p>10. Elaboración del documento "plan de prevención de violencias con enfoque integral"</p> <p>11. realizar 2 Foros de Políticas e Iniciativas de Prevención de las Violencias</p> <p>12. Celebrar 3 convenios interinstitucionales para la prevención de las violencias en zonas estratégicas</p> <p>13. Realización de 1 Evaluación de Medio Término.</p>		

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
	<p>Implementación del plan de prevención de violencias a través de 3 convenios de trabajo interinstitucionales</p> <p>realizado la evaluación de seguimiento y monitoreo al plan de prevención de violencias</p> <p>realizado segundo foro sobre prevención de las violencias</p> <p>Metas (año 4)</p> <p>Implementación del plan de prevención de violencias a través de 3 convenios de trabajo interinstitucionales</p> <p>realizado la evaluación final del plan de prevención de violencias</p> <p><i>Seguimiento a la implementación de la modernización de la Carrera Profesional ya los mecanismos de acercamiento a la comunidad</i></p>	<p>14. Realización de 1 Evaluación Final de Programa.</p> <p>15. Diseño e implementación del Plan de Mejora institucional de la PN</p> <p>16. Estudio sobre planificación estratégica</p> <p>17. 2 ediciones del Curso sobre Gerencia Policial</p> <p>18.1 Estudio sobre el contenido curricular de la carrera profesional de la Policía Nacional.</p> <p>19. Intercambio de experiencias de Policía Comunitaria de América Latina</p> <p>6. Diseño de una carta deontológica para la PN</p> <p>7. Diseño de contenido y desarrollo de "charlas con responsabilidad" orientadas al acercamiento policía-comunidad</p> <p>9. Diseño e implementación de la aplicación para telefonía móvil de acceso a la denuncia y georeferencia del delito.</p>		

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>PRODUCTO 3:</p> <p>Capacidades fortalecidas en materia de Gestión de la Información sobre el estado de situación de la violencia y el seguimiento de la política pública de seguridad (SIEC-Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana).</p>	<p><u>Metas (año 1)</u></p>	<p>1. Definir los indicadores de seguridad ciudadana y la metodología de obtención para el sistema de monitoreo y evaluación a la política de seguridad</p>	<p>OSEGI/SIEC /PNUD</p>	<p>B/400,000.00</p> <p><i>Fuente 11888: B/ 100,000.00 Fuente 4000: B/ 300.000.00</i></p>

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>Línea de Base:</p> <p><i>No existe Encuesta de Victimización y Percepción de las Violencias elaborada desde las instituciones del estado en Panamá, en articulación con el Instituto Nacional de Estadísticas.</i></p> <p><i>Baja existencia de análisis sobre las problemáticas enfatizadas en el Programa de Prevención de las Violencias.</i></p> <p><i>Baja incidencia comunicacional en acceso a la información y fomento de la denuncia.</i></p> <p><i>Baja existencia de funcionamiento civil con capacidad de recolección y análisis estadístico orientado a la prevención de las violencias.</i></p> <p><i>Nueva Sub-Unidad Técnica Estadística creada con técnicos y actores responsables de promover cambios en las instituciones de registro y análisis.</i></p> <p>Indicadores:</p> <p><i># Encuesta de Victimización y Percepción de las Violencias elaborada desde las instituciones del estado en Panamá realizada y publicada.</i></p> <p><i># Estudios sobre las problemáticas enfatizadas en el Programa de Prevención de las Violencias.</i></p>	<p>Capacidades fortalecidas en materia de Gestión de la Información sobre el estado de situación de la violencia y el seguimiento de la política pública de seguridad mediante la realización de 1 encuesta de victimización y percepción de las violencias, 3 estudios de sobre los ejes, 2 productos comunicacionales, realización de la 1 edición del curso y 6 sesiones de la Mesa de Diálogo Estadístico.</p> <p>Contar con un sistema de indicadores de seguimiento a la política de seguridad.</p> <p><u>Metas (año 2)</u></p> <p>Capacidades fortalecidas en materia de Gestión de la Información sobre el estado de situación de la violencia y el seguimiento de la política pública de seguridad mediante la realización de 1 encuesta de victimización y percepción de las violencias, 2 estudios de sobre los ejes, 2 productos comunicacionales, realización de la 2da edición del curso y 6 sesiones de la Mesa de Diálogo Estadístico.</p> <p>Contar con un sistema de indicadores de seguimiento a la política de seguridad.</p> <p><u>Metas (año 3):</u></p> <p>Capacidades fortalecidas en materia de Gestión de la Información sobre el estado de situación de la violencia y el seguimiento de la política pública de seguridad mediante la realización de 1 encuesta de victimización y percepción de las violencias</p> <p>6 sesiones de la Mesa de Diálogo Estadístico.</p>	<p>2. Establecer la línea de base para los indicadores de monitoreo y evaluación a la política de seguridad</p> <p>3. Realizar el primer monitoreo a la política de seguridad.</p> <p>4. Estudio prospectivo de fortalecimiento institucional del SIEC</p> <p>4. Realización de 2 encuestas de Percepción y Victimización</p> <p>5. Elaboración de 5 estudios sobre los ejes priorizados en el Programa.</p> <p>6. 2 Productos de comunicación orientados a favorecer el acceso a la información sobre prevención de las violencias. (desarrollo de iniciativas comunicacionales y serie de debates sobre los ejes principales de prevención de las violencias)</p> <p>7. Realización de 2 ediciones del Curso de Gestión de la Información y Observatorios.</p> <p>8. Apoyo a la Mesa de Diálogo Estadístico</p> <p>9. Difusión de los resultados de la encuesta de victimización percepción de violencias</p>		

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p># Iniciativas y productos comunicacional en acceso a la información y fomento de la denuncia.</p> <p># Cursos de Formación y # de alumnos y alumnas certificadas.</p> <p>Sub Unidad Técnica Estadística con técnicos y responsables de promover cambios en las instituciones de registro y análisis en funcionamiento y con # de sesiones realizadas.# de cambios en las instituciones y/o formato de registros de la información sobre las violencias.</p> <p>Meta del Producto:</p> <p>2 Encuesta de Victimización y Percepción de las Violencias elaborada desde las instituciones del estado en Panamá realizada y publicada.</p> <p>5 Estudios sobre las problemáticas enfatizadas en el Programa de Prevención de las Violencias.</p> <p>4 iniciativas y productos comunicacional en acceso a la información y fomento de la denuncia.</p> <p>2 Cursos de Formación y 75 de alumnos y alumnas certificadas.</p> <p>Sub Unidad Técnica Estadística con técnicos y responsables de promover cambios en las instituciones de registro y análisis en funcionamiento y con 12 de sesiones realizadas.5 de cambios en las instituciones y/o 5 formato de registros de la información sobre las violencias.</p>	<p><u>Metas (año 4):</u></p> <p>Capacidades fortalecidas en materia de Gestión de la Información sobre el estado de situación de la violencia y el seguimiento de la política pública de seguridad. Difusión a nivel nacional de los resultados de la Encuesta de encuesta de victimización y percepción de las violencias</p> <p>6 sesiones de la Mesa de Diálogo Estadístico.</p>			

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>PRODUCTO 4:</p> <p>Capacidades de gestión local de la seguridad ciudadana y convivencia instaladas en 6 municipios del país. (Apoyo Observatorios locales, Mecanismos</p>	<p><u>Metas (año 1)</u></p>	<p>1. Apoyo técnico a la implementación de los planes locales de seguridad. Observatorios locales, mecanismos de participación y acciones del Plan Local de Seguridad apoyadas en 6 municipios</p>	<p>SIEC/ALCALDIAS/PN UD</p>	<p>B/700,000.00</p> <p>Fuente 11888: B/ 89,282.31</p>

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>de participación y acciones del Plan Local de Seguridad apoyadas en los municipios).</p> <p>Línea base:</p> <p><i>3 Municipios con Planes Locales de SC y Mecanismos de Participación, 3 Municipios con iniciativas de prevención de violencia</i></p> <p><i>3 ediciones del Diplomado de Gestión de Políticas de Seguridad Ciudadana y 2 ediciones del Diplomado de Gestión Local de Seguridad Ciudadana</i></p> <p><i>No existe una estrategia de Sostenibilidad diseñada, implementada y publicada.</i></p> <p><i>No hay sistematización de las experiencias para la transferencia.</i></p> <p>Indicadores:</p> <p><i># Documentos de planificación estratégica/diseño institucional.</i></p> <p><i>Proceso de Consulta implementado y documento de Plan de Prevención de las Violencias que aterrice programáticamente las líneas de Prevención contempladas en la Estrategia Nacional elaborado.</i></p> <p><i># Foro de Políticas Públicas anuales como un espacio de debate, construcción colectiva, presentación de avances y compartir experiencias en el país.</i></p>	<p>Capacidades de gestión local de la seguridad ciudadana y convivencia instaladas en 3 municipios del país. (Apoyo Observatorios locales, Mecanismos de participación y acciones del Plan Local de Seguridad apoyadas en 3 municipios).</p> <p>Metas (año 2)</p> <p><i>Diseño del Plan Local de Seguridad Ciudadana para 3 municipios adicionales, formación de capacidades, divulgación de la experiencia.</i></p> <p>Realizar evaluación de medio término.</p> <p>Metas (año 3):</p> <p>Apoyo en la implementación, Seguimiento y monitoreo del plan local de seguridad Ciudadana para 3 municipios adicionales, formación de capacidades, divulgación de la experiencia</p> <p>Validadas con los actores institucionales las estrategias previstas en el Plan local de seguridad</p> <p>Metas (año 4):</p> <p>Apoyo en la Implementación, Monitoreo y Seguimiento del Plan de Prevención de las Violencias a nivel local.</p>	<p>2. Diseño de planes locales de prevención de violencias</p> <p>3. Realización de 2 ediciones del Diplomado de Promoción de alternativas de prevención de conflictos en los municipios.</p> <p>4. Elaboración, publicación e implementación de la estrategia de Sostenibilidad.</p> <p>5. 2 productos de conocimiento sobre experiencias de gestión local de la seguridad ciudadana.</p> <p>6. Foros de Gestión local de seguridad ciudadana</p> <p>7. Realizar de la evaluación de medio término de las intervenciones realizadas.</p> <p>8. Realizar de la Evaluación Final de las intervenciones realizadas.</p>		<p><i>Fuente 4000: B/ 610,717.69</i></p>

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p># ediciones del Diplomado de "Promoción de alternativas de prevención de conflictos" en el país, # alumnos y alumnas certificadas en Panamá.</p> <p># estudio de seguimiento y monitoreo de los resultados de las intervenciones en Prevención de las Violencias.</p> <p>Meta del producto:</p> <p>2 documentos de planificación estratégica/diseño institucional.</p> <p>Proceso de Consulta implementado y documento de Plan de Prevención de las Violencias que aterrice programáticamente las líneas de Prevención contempladas en la Estrategia Nacional elaborado, validado e implementado.</p> <p>2 Foros anuales de gestión local de prevención de violencias, como un espacio de debate, construcción colectiva, presentación de avances y compartir experiencias en el país.</p> <p>6 ediciones del Diplomado de "Promoción de alternativas de prevención de conflictos" en los municipios</p> <p>2 estudio de seguimiento y monitoreo de los resultados de las intervenciones en Prevención de las Violencias.</p>	<p>Implementación del programa formación de profesionales.</p> <p>Realizar evaluación final de la intervención.</p>			

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>PRODUCTO 5.</p> <p>Fortalecimiento y expansión de las Redes Locales de Jóvenes para la Prevención de las Violencias</p> <p><i>Línea base</i></p>	<p>metas (año 1)</p> <p>Incrementadas las oportunidades de desarrollo personal en los jóvenes de 6 municipios.</p> <p>Contar con un programas de prevención de la violencia en el ámbito escolar</p>	<p>1. Elaborar los contenidos de talleres de capacitación sobre mediación y resolución de conflictos resolución</p> <p>2. Capacitar a profesores de escuelas públicas en técnicas de mediación y resolución de conflictos</p> <p>3.Desarrollar talleres con estudiantes de escuelas públicas sobre resolución de conflictos</p>	<p>OSEGI/PNUD/ Gobiernos Locales/ Redes de Jóvenes a nivel local</p>	<p>B/500,000.00</p> <p><i>Fuente 11888: B/ 250,000.00 Fuente 4000: B/ 250,000.00</i></p>

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p><i>Programa Padrino Empresario</i></p> <p><i>Programa Elige tu vida</i></p> <p><i>Movimiento Jóvenes contra la violencia en Panamá.</i></p> <p>Indicadores</p> <p>#estrategias de desarrollo personal llevadas adelante por organizaciones de la sociedad civil.</p> <p># de proyectos desarrollados sobre uso del tiempo libre</p> <p># de jóvenes beneficiados de los proyectos desarrollados</p> <p># de escuelas beneficiadas</p> <p>Meta del producto:</p>	<p>Metas (año 2)</p> <p>Diseñadas y aplicadas metodologías sobre resolución y mediación de conflictos</p> <p>Desarrolladas estrategias para el uso adecuado del tiempo libre como estrategia para prevención de las violencias</p> <p>metas (año 3)</p> <p>Diseñadas y aplicadas metodologías sobre resolución y mediación de conflictos</p> <p>Realizar la evaluación de medio término de los programas desarrollados.</p> <p>Promover en las escuelas el desarrollo de mecanismos efectivos de resolución de conflictos.</p> <p>Implementar programas para el uso adecuado del tiempo libre</p> <p>metas (año 4)</p> <p>Promover en las escuelas el desarrollo de mecanismos efectivos de resolución de conflictos.</p> <p>Realizar evaluación final de la intervención.</p>	<p>4. Definición de indicadores de línea base para el monitoreo y evaluación del programa de apoyo a las escuelas para la mediación y resolución de conflictos</p> <p>5. Fortalecimiento de las Redes de Jóvenes y los espacios de participación en los Mecanismos a nivel local</p> <p>6. Desarrollo de las actividades lúdicas/deportivas para la utilización de los espacios públicos. Uso del tiempo libre en actividades culturales y artísticas</p> <p>6. Diseñar y aplicar los mecanismos de monitoreo y evaluación de los programas desarrollados</p> <p>7. Establecer los lineamientos para el premio a la innovación educativa en procesos de prevención de violencia en escuelas</p>		

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>implementación del programa "resolución y mediación de conflictos" en 6 en escuelas públicas</p> <p>Desarrolladas 2 estrategias para el uso adecuado del tiempo libre</p> <p>Vinculadas X escuelas públicas en formación para la reducción y mediación del conflicto</p>				

Productos Esperados	Metas Anuales	Actividades	Responsable	Insumos
<p>PRODUCTO 6:</p> <p>Estrategia de Prevención de Violencia contra la Mujer implementada</p> <p>Línea base:</p> <p>Existencia de Comité Especializado Técnico sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer</p> <p>Existencia Plan de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Prevención de Violencia contra la Mujer.</p>	<p><u>Metas (año 1)</u></p> <p>Apoyo a Seguimiento del Comité Especializado sobre Prevención de Violencia contra la Mujer.</p> <p>Diseñado el contenido programático del plan de violencia contra la mujer</p> <p><u>Metas (año 2)</u></p> <p>Involucrar a X organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de estrategias de prevención de violencia contra la mujer</p> <p>Promovidas 2 iniciativas de sensibilización dentro de la campaña UNETE</p>	<p>1. Apoyado el Comité Especializado Técnico sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer</p> <p>Definir e implementar el plan de seguimiento y monitoreo del plan de prevención de violencia contra la mujer</p> <p>3. Diseño de contenidos de programas de formación para Escuelas Medias, Instituciones del Estado involucradas en la atención, periodistas y guionistas de TV, Radio e Internet.</p> <p>4. Estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer llevadas adelante por organizaciones de la sociedad civil. Concurso realizado e iniciativas implementadas y evaluadas.</p> <p>5. Experiencias de inclusión y promoción de las mujeres en el sector de seguridad.</p> <p>6. 4 Iniciativas de Sensibilización en el marco de la Campaña UNETE del Secretario General.</p>	<p>OSEGI/PNUD/ INAMU</p>	<p>B/ 1,047,608.00 Fuente 11888: B/ 300000 Fuente 4000: B/ 747608</p>

<p>Baja existencia de contenidos de programas de formación para Escuelas Medias, Instituciones del Estado involucradas en la atención, periodistas y guionistas de TV, Radio e Internet.</p> <p>Iniciativas dispersas de estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer llevadas adelante por organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Baja participación de mujeres en posiciones políticas y de jerarquía en las instituciones del sector de seguridad.</p> <p>Iniciativas de Sensibilización en el marco de la Campaña UNETE del Secretario General.</p> <p># Foro Nacional sobre Estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer realizado</p>	<p>Realizado el Foro sobre Estrategias de prevención de Violencia contra las mujeres</p> <p><u>Metas (año 3)</u></p> <p>Promovidas 2 iniciativas de sensibilización dentro de la campaña UNETE</p> <p>Realizar la evaluación de medio término del plan de prevención de la violencia contra la mujer</p> <p>Diseñadas 2 estrategias de seguridad a mujeres y niños en áreas poco seguras</p>	<p>7. 2 Foro Nacional sobre Estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer realizado</p> <p>8. Diseño de 4 estrategias de seguridad a mujeres y niños en áreas poco seguras</p> <p>9. Realizar de la evaluación de medio término de las intervenciones realizadas.</p> <p>10. Realizar de la Evaluación Final de las intervenciones realizadas.</p>	
<p>Indicadores:</p> <p># Sesiones Técnicas y Políticas del Comité Especializado Técnico sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer</p> <p>Plan de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Prevención de Violencia contra la Mujer.</p> <p># de contenidos de programas de formación para Escuelas Medias, Instituciones del Estado involucradas en la atención, periodistas y guionistas de TV, Radio e Internet desarrollados e implementados.</p> <p>#estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer llevadas adelante por organizaciones de la sociedad civil.</p> <p># mujeres en posiciones políticas y de jerarquía en las instituciones del sector de seguridad.</p>	<p><u>Metas (año 4)</u></p> <p>Diseñadas 2 estrategias de seguridad a mujeres y niños en áreas poco seguras</p> <p>Realizar evaluación final de la intervención.</p>		

<p># Iniciativas de Sensibilización en el marco de la Campaña UNETE del Secretario General.</p> <p># Foro Nacional sobre Estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer realizado</p> <p>Meta del Producto:</p> <p>16 Sesiones Técnicas y Políticas del Comité Especializado Técnico sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer</p> <p>1 Plan de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Prevención de Violencia contra la Mujer.</p> <p>8 de contenidos de programas de formación para Escuelas Medias, Instituciones del Estado involucradas en la atención, periodistas y guionistas de TV, Radio e Internet desarrollados e implementados.</p> <p>25 estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer llevadas adelante por organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>45 mujeres en posiciones políticas y de jerarquía en las instituciones del sector de seguridad.</p> <p>4 Iniciativas de Sensibilización en el marco de la Campaña UNETE del Secretario General.</p> <p>2 Foro Nacional sobre Estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer realizados</p>			
---	--	--	--

Plan de Trabajo:

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
PRODUCTO 1: Consolidación de la OSEGI	1. Instalación del equipo de trabajo responsable de la coordinación y administración del Programa	X	X	X	X	X	X	X	X	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71400	B/ 600,000.00
	2. Desarrollo de 2 instrumentos de planificación estratégica e institucionalización del PROSI (normativa, disposiciones y reglamento interno)		X	X	X	X	X	X		Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700	B/200,000.00
	3. 4 Ediciones del Diplomado "Gestión de Políticas de Seguridad Ciudadana"		X		X				X	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/199,282.00
	4. Proyección y Ejecución de Gastos de funcionamiento	X	X	X	X	X	X	X	X	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/170,000.00
	5. Elaboración del Plan de Comunicación	X								Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/40,000.00
	6. Implementación del plan de comunicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000		B/115,718.00
	7. Elaboración del material de sensibilización con traducción a las lenguas indígenas				X	X	X	X		Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/60,000.00

8. Realización de producto audiovisual que pueda utilizarse en tv, redes sociales y radios del país					X	X	X	X	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/85,000.00
9. Realización de 1 Evaluación de Medio Término.				X					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/ 15,000.00
10. Realización de 1 Evaluación Final de Programa.							X	X	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/ 15,000.00
Subtotal Producto 1												1,500,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
PRODUCTO 2. Diseñado el plan de prevención de la violencias con enfoque integral y fortalecida la relación policía y comunidad	1. Proceso de diseño participativo del Plan de Prevención de las Violencias.	X								Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/15,000.00
	2. Selección de las instituciones y comunidades participantes en el diseño del plan.	X								Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/3,000.00
	3. Definir la estrategia de convocatoria para los talleres	X								Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	
	4. Diseño de actividades de consulta, técnicas de recolección de información e instrumentos de	X								Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/10,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
	recolección de información												
	5. Diseño de las técnicas de recolección de información a utilizar	X								Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000		B/5,000.00
	6. Diseño de los instrumentos de recolección de información	X								Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000		
	7. Diseño de guía metodológica para la realización de talleres	X								Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000		B/10,000.00
	8. Realización de talleres para aplicación de metodología establecida	X	X							Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/13,000.00
	9. Documentación del proceso desarrollado	X	X							Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100	B/15,000.00
	10. Elaboración del documento "plan de prevención de violencias con enfoque integral"			X	X					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700	B/10,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
	11. realizar 2 Foros de Políticas e Iniciativas de Prevención de las Violencias					X	X			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	B/10,000.00
	12. Celebrar 3 convenios interinstitucionales para la prevención de las violencias en zonas estratégicas			X	X	X	X	X	X	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 72700 72100 74500	-
	13. Realización de 1 Evaluación de Medio Término.				X					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 72700	B/ 5,000.00
	14. Realización de 1 Evaluación Final de Programa.								X	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 72700	B/5,000.00
	15. Diseño e implementación del Plan de Mejora institucional de la PN	X	X							Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/25,000.00
	16. Estudio sobre planificación estratégica	X	X							Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 72700	B/41,000.00
	17. 2 ediciones del Curso sobre Gerencia Policial			X	X	X	X			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71200 72700 72100 74500	B/46,000.00
	18. 1 Estudio sobre el contenido curricular de la carrera profesional de la Policía Nacional.		X	X						Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 72700	B/30,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
	19. Intercambio de experiencias de Policía Comunitaria de América Latina					x	x			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 71600 71400	B/30,000.00
	20. Diseño de una carta deontológica para la PN			x	x					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 71600 71400	B/5,000.00
	21. Diseño de contenido y desarrollo de "charlas con responsabilidad" orientadas al acercamiento policía-comunidad					x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 71600 71400	B/32,000.00
	22. Diseño e implementación de la aplicación para telefonía móvil de acceso a la denuncia y georeferencia del delito.					x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 71600 71400	B/40,000.00
Subtotal Producto												B/350,000.00	

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
PRODUCTO 3: Capacidades fortalecidas en materia de Gestión de la Información sobre el estado de situación de la violencia y el seguimiento de la política pública de seguridad (SIEC-Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana).	1. Definir los indicadores de y la metodología de obtención para el sistema de monitoreo y evaluación a la política de seguridad	X	X							Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 71200 71600 71400	B/ 18,000.00
	2. Establecer la línea de base para los indicadores de monitoreo y evaluación a la política de seguridad		X	X						Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300	B/ 18,000.00
	3. Realizar el primer monitoreo a la política de seguridad.				X	X				Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300	B/10,000.00
	4. Estudio prospectivo de fortalecimiento institucional del SIEC		X	X						Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300	B/20,000.00
	4. Realización de 2 encuestas de Percepción y Victimización	X	X			X	X			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200	B/100,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
	5. Elaboración de 5 estudios sobre los ejes priorizados en el Programa.	x	x	x	x					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 71300	B/ 30,000.00
	6.2 Productos de comunicación orientados a favorecer el acceso a la información sobre prevención de las violencias. (desarrollo de iniciativas comunicacionales y serie de debates sobre los ejes principales de prevención de las violencias)	x	x	x	x	x	x			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/80,000.00
	7. Realización de 2 ediciones del Curso de Gestión de la Información y Observatorios.	x	x	x	x					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/40,000.00
	8. Apoyo a la Mesa de Diálogo Estadístico	x	x	x	x					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/30,000.00
	9. Difusión de los resultados de la encuesta de victimización percepción de violencias							x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/ 54000.00
Subtotal Producto											B/400,000.00		

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
PRODUCTO 4: Capacidades de gestión local de la seguridad ciudadana y convivencia instaladas en 6 municipios del país. (Apoyo Observatorios locales, Mecanismos de participación y acciones del Plan Local de Seguridad apoyadas en los municipios).	1. Apoyo técnico a la implementación de los planes locales de seguridad. Observatorios locales, mecanismos de participación y acciones del Plan Local de Seguridad apoyadas en 6 municipios	x	x	x	x					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/300,000.00
	2. Diseño de planes locales de prevención de violencias			x	x					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/70,000.00
	3. Realización de 2 ediciones del Diplomado de Promoción de alternativas de prevención de conflictos en los municipios.	x	x			x			x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/50,532.00
	4. Elaboración, publicación e implementación de la estrategia de Sostenibilidad.					x	x			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/87,718.00
	5. 2 productos de conocimiento sobre experiencias de gestión local de la seguridad ciudadana.					x	x			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200 71300	B/68,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
6. Foros de Gestión local de seguridad ciudadana										Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300	B/85,000.00
												71400	
												72700	
7. Realizar de la evaluación de medio término de las intervenciones realizadas.					x	x				Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200	B/17,000.00
8. Realizar de la Evaluación Final de las intervenciones realizadas.										Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200	B/21,750.00
Subtotal Producto												B/ 700,000.00	

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
PRODUCTO 5. Fortalecimiento y Expansión de las Redes de Jóvenes de Prevención de las Violencias	1. Elaborar los contenidos de talleres de capacitación sobre mediación y resolución de conflictos	x	x							Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300	B/60,000.00
	2. Capacitar a profesores de escuelas públicas en técnicas de mediación y resolución de conflictos	x	x							Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300	B/80,000.00
												72100	
												74500	

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
	3.Desarrollar talleres con estudiantes de escuelas públicas sobre resolución de conflictos			x	x	x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/65,000.00
	4. Definición de indicadores de línea base para el monitoreo y evaluación del programa de apoyo a las escuelas para la mediación y resolución de conflictos	x	x							Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/40,000.00
	5. Desarrollo del proyecto Uso del tiempo libre en actividades culturales y artísticas			x	x	x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/110,000.00
	6.Diseñar y aplicar los mecanismos de monitoreo y evaluación de los programas desarrollados			x	x			x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/45,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
	7. Establecer los lineamientos para el premio a la innovación educativa en procesos de prevención de violencia en escuelas	x	x	x	x	x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200	B/100,000.00
Subtotal Producto												B/ 500,000.00	

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
PRODUCTO 6: Estrategia de Prevención de Violencia contra la Mujer implementada	1. Apoyado el Comité Especializado Técnico sobre Prevención de la Violencia contra la Mujer	x	x	x	x	x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/97,608.00
	Definir e implementar el plan de seguimiento y monitoreo del plan de prevención de violencia contra la mujer	x	x			x	x			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/120,000.00
	3. Diseño de contenidos de programas de formación para Escuelas Medias, Instituciones del Estado involucradas en la atención, periodistas y guionistas de TV, Radio e Internet.	x	x	x	x	x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/150,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Presupuesto Estimado (en US\$)		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
	4. Estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer llevadas adelante por organizaciones de la sociedad civil. Concurso realizado e iniciativas implementadas y evaluadas.			x	x	x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/200,000.00
	5. Experiencias de inclusión y promoción de las mujeres en el sector de seguridad.			x	x					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/85,000.00
	6. 4 Iniciativas de Sensibilización en el marco de la Campaña UNETE del Secretario General.			x	x	x	x			Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/80,000.00
	7. 2 Foro Nacional sobre Estrategias de Prevención de Violencia contra la Mujer realizado			x	x					Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100 74500	B/50,000.00
	8. Diseño de 4 estrategias de seguridad a mujeres y niños en áreas poco seguras					x	x	x	x	Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71300 71400 72700 72100	B/225,000.00
	9. Realizar de la evaluación de medio término de las intervenciones realizadas.				x	x				Unidad Coordinadora OSEGI/PNUD	11888 4000	71200	B/20,000.00

Productos Esperados	Actividades	Cronograma 2014		Cronograma 2015		Cronograma 2016		Cronograma 2017		Responsable	Fuente de Financiamiento	Descripción Presupuestaria	Cantidad
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8				
	10. Realizar de la Evaluación Final de las intervenciones realizadas.									Unidad Coordinadora OSEG/PNUD	11888 4000	71200	B/20,000.00
Subtotal Producto													B/104,7608.00
GMS (4.5%)													B/202,392.00
TOTAL PROYECTO													B/4,7000.000

Arreglos de Gestión

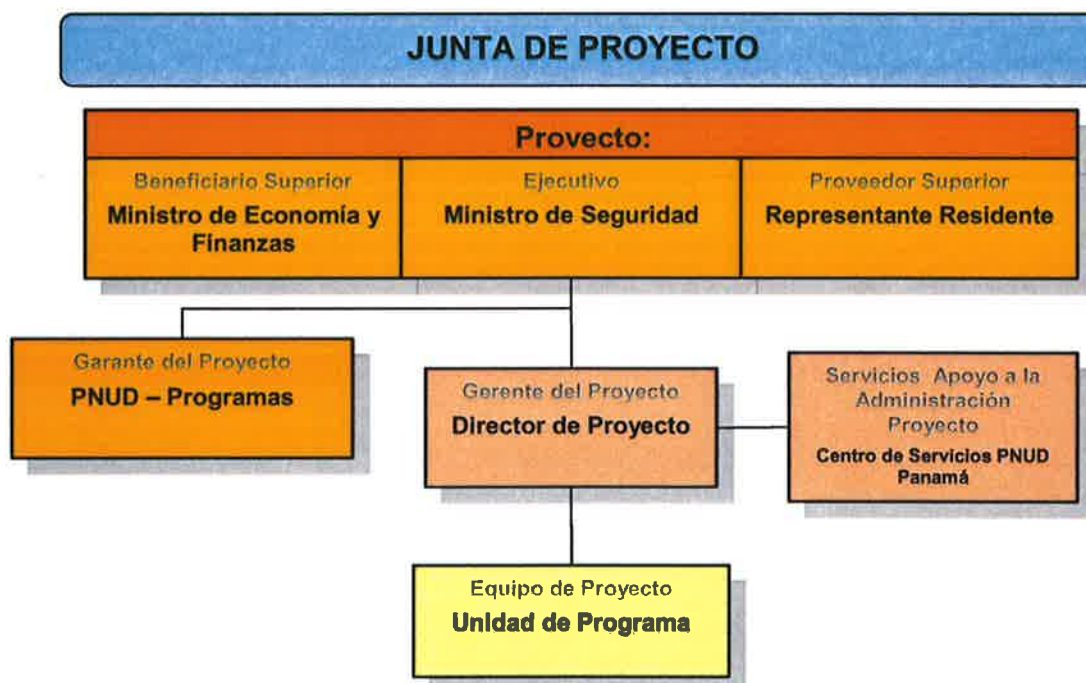
A. Estructura del Proyecto:

El proyecto se ejecutará bajo la modalidad de implementación nacional (NIM) con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Panamá como agencia de implementación.

El presente Proyecto será implementado por la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI) que coordina la implementación del Programa de Seguridad Integral a través del Equipo de Programa, bajo la modalidad operativa del PNUD denominada Implementación Nacional. El Ministerio de Seguridad, OSEGI es el ente responsable del logro de los resultados del Proyecto, responsable entre otros de planificar, gestionar y rendir cuentas de las actividades del proyecto, gestión de los recursos y de la supervisión de la ejecución del proyecto. La duración del proyecto se extenderá hasta diciembre 2016.

La implementación del proyecto requiere de una acción participativa y coordinada, que garantice la efectividad de las intervenciones previstas, así como una gestión y movilización oportuna de recursos y un uso óptimo de los mismos. Por lo tanto, es fundamental establecer una estructura de gestión de proyectos eficaz para lograr el éxito.

La estructura de la Gestión de Proyectos del PNUD consiste en funciones y responsabilidades que reúnen los diversos intereses y habilidades involucrados en el proyecto y requeridos por éste. En el nivel superior se regirá por una Junta de Proyecto, responsable de lograr mediante consenso las decisiones de gestión del proyecto a requerimiento del Gerente del Proyecto y en la parte operativa, responsable de la planificación y gestión efectiva de las actividades del proyecto así como de la presentación de informes, contabilidad, y la administración y uso de los recursos del proyecto.



A.1 Junta del Proyecto:

La Junta del Proyecto es el grupo responsable de tomar decisiones de gestión sobre la base de un consenso para un proyecto específico, cuando el/la Gerente del mencionado proyecto requiere de algún tipo de orientación, incluida la aprobación de cualquier modificación al proyecto. La adopción de la decisión final sobre las actividades y la rendición de cuentas del proyecto descansan en el PNUD, de acuerdo con sus reglamentos, normas, políticas y procedimientos. El seguimiento y aseguramiento de calidad del proyecto efectuado por este grupo se lleva a cabo según hitos de decisión diseñados durante el desarrollo del proyecto o, cuando así lo considere el/la Gerente del Proyecto. Este grupo es consultado por el/la Gerente del Proyecto cuando se trata de tomar decisiones en caso que las tolerancias del proyecto hayan sido excedidas. El mencionado grupo contempla los siguientes tres roles:

- **Director/a del Proyecto:** responsable por los resultados y recurso de todo el proyecto.
- **Asociado de Desarrollo:** Individuos o grupos que representan los intereses de quienes proveen financiamiento o asistencia técnica al proyecto. Como asociados del desarrollo participará el PNUD (especialistas temáticos y operacionales).
- **Representante de los Socios Estratégicos y Beneficiarios:** Individuos o grupos que representan los intereses de los beneficiarios finales del proyecto. El objetivo primordial de este rol en la junta es asegurar la consecución de los resultados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios. En los proyectos de ejecución directa, este rol suele ser ejercido por la institución del gobierno que coordina la cooperación técnica internacional. En esta iniciativa se conformará por representantes de los Gobiernos Locales y Mecanismos de Gestión Local de la Seguridad Ciudadana, Redes de Jóvenes de Prevención de las Violencias, Redes de Prevención de Violencia contra las Mujeres, Universidad de Panamá, funcionarios/as de las instituciones que forman parte de las actividades del proyecto y 1 representante del Consejo Nacional de Periodismo.
- **Garante del Proyecto:** La función del Garante del Proyecto es responsabilidad de cada miembro de la Junta del Proyecto, sin embargo, dicha función también puede ser delegada. El Garante del Proyecto respalda la labor de la Junta del Proyecto y de la Junta de Efectos al cumplir funciones de supervisión y de monitoreo del proyecto en forma objetiva e independiente. Durante el proceso de implementación del Proyecto, esta función asegura que las etapas apropiadas de la gestión de dicho proyecto se administran y se concluyen adecuadamente. El PNUD designa a una persona para que desarrolle la mencionada supervisión, la cual es obligatoria para todos los proyectos. Los roles de Gerente del Proyecto y de Garante del Proyecto nunca deberán ser desempeñados por la misma persona y para el mismo proyecto. Un Oficial de Programas del PNUD es quien normalmente cumple el rol de Garante del Proyecto.

Los potenciales miembros de la Junta del Proyecto son propuestos y se validan para su aprobación durante la reunión del Comité de Revisión de Proyectos (PAC por sus siglas en inglés).

- Representación del Ministerio de Seguridad: OSEGI, SIEC, Unidad de Estrategia País de SC y Policía Nacional.
- Representación del Ministerio de Economía y Finanzas: Dirección de Cooperación Internacional
- Representación de Gobiernos Locales: Mecanismos de Gestión Local de Seguridad Ciudadana

- Representación de Socios Estratégicos: Redes de Jóvenes y Mujeres, Universidad, Consejo Nacional de Periodismo.

A.2 Asociado en la Implementación:

El Asociado en la Implementación es la Oficina de Seguridad Integral (OSEGI). Es la entidad responsable y quien debe rendir cuentas con respecto a la gestión de un proyecto -incluida el monitoreo y evaluación de las intervenciones del proyecto-, al logro de los productos de un proyecto y al uso eficaz de los recursos del PNUD. Se designa un Asociado en la Implementación/Agencia de Ejecución único para dirigir la gestión de cada proyecto respaldado por el PNUD. Éste puede celebrar acuerdos con otras organizaciones o entidades con el fin de apoyar la consecución exitosa de productos relativos al proyecto, con el aval del PNUD. Los Asociados en la implementación/Entidades de Ejecución pueden ser instituciones gubernamentales, otros organismos de Naciones Unidas elegibles y organizaciones intergubernamentales (IGO), el propio PNUD y Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Las ONG elegibles son aquéllas que están legalmente registradas en el país en donde operarán. Los Asociados en la implementación/Entidades de Ejecución propuestos deben ser seleccionados a partir de una evaluación de su situación legal, técnica, financiera, de gestión y administrativa que será necesaria para el proyecto. Además, su capacidad de gestionar dinero en efectivo debe ser evaluada de acuerdo con el Marco sobre Transferencias de Efectivo para Asociados en la implementación (también conocido como Enfoque Armonizado para la Transferencia de Efectivo). En este proyecto, los roles del Asociado en la implementación son:

- **Gerente del Proyecto:** es responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al proyecto. El Asociado en la Implementación/Agencia de Ejecución designa al Gerente del Proyecto, quien no podrá ser el mismo representante designado por el Asociado en la Implementación/Agencia de Ejecución para la Junta de proyecto.
- **El Desarrollador del Proyecto:** es aquel miembro del personal del PNUD responsable de las funciones de gestión de proyectos durante la etapa de formulación hasta que el/la Gerente del Proyecto nombrado por el Asociado en la Implementación/Agencia de Ejecución comience a cumplir sus funciones.
- **Asistente del Proyecto:** El papel de asistente proporciona respaldo al Gerente del Proyecto en cuanto a la administración y a la gestión del proyecto, según lo requieran las necesidades del mismo o de su Director. Es necesario mantener separados los roles de Asistente y de Garante del Proyecto, con el fin de resguardar la independencia de este último.

El PNUD va actuar como parte responsable para brindar servicios de implementación al Asociado de Implementación de la OSEGI detallados en el APENDICE – SERVICIOS DE APOYO A LA EJECUCION. VER ANEXO.

B. Gestión operativa y financiera

La adquisición de los bienes, servicios y contratación del personal del proyecto se harán de conformidad con las disposiciones y procedimiento del PNUD, según lo establecido en el documento de Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, específicamente la sección de Gestión de Compras y Contratos. La Unidad de Centro de Servicios brindará

acompañamiento al Gerente del Proyecto y su equipo de trabajo así como asistencia técnica y capacitación en procesos de compras y contrataciones según sea requerido.

Los procesos de compra y contratación podrán ser coordinados por el Gerente del Proyecto, pero ejecutados por el Centro de Servicios del PNUD en Panamá.

En situaciones especiales el PNUD dará asistencia en administración de contratos que constituirá en la modalidad de pagar gastos contra facturas presentadas por la UCP indicando la cuenta presupuestaria a la que corresponde el respectivo contrato. Este mecanismo podrá ser utilizado en el caso de obras de gran envergadura que serán acreditadas mediante licitación pública internacional y otras obras similares y en las cuales el Gobierno es quien firma dicho contrato. El PNUD podrá pagar los (contrato firmado) y la facturación e informes de inspección refrendados por la Contraloría General.

Para los procesos programáticos y financieros relacionados a las actividades del proyecto se implementará lo establecido en el documento Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, específicamente la sección de Programas y Gestión de Proyectos. De igual forma las operaciones financieras estarán sustentadas en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, especialmente el artículo 16 (Marco General), artículo 17 (Designación, selección y terminación de la entidad de implementación y Asociado en la implementación) y artículo 18 (Supervisión financiera de la entidad de implementación y funciones del Asociado en la implementación).

Las necesidades de servicios o de apoyo al proyecto serán revisadas por acuerdo mutuo del Representante Residente del PNUD y la Unidad de Programas a través de la Unidad/Departamento podrá brindar servicios estratégicos que permitan el desarrollo de capacidades de las contrapartes con el fin que las mismas mejoren la planificación, gestión y entrega de los productos o resultados esperados.

De acuerdo con las decisiones y directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD, reflejadas en su Política de Recuperación de Costos, la contribución estará sujeta a la recuperación de costos por parte del PNUD para dos categorías de costos diferentes relacionadas con la prestación de servicios de apoyo, a saber:

- *Los costos indirectos (4.5% del monto desembolsado) los cuáles serán cargados en su totalidad al presupuesto del Proyecto, por el Apoyo General de Gestión (GMS, por su sigla en inglés) estimados para la realización de estas actividades, los cuales fueron calculados específicamente para la presente operación y teniendo como base el impacto que el proyecto tiene sobre el nivel actual de funcionamiento de la Representación. Cualquier nueva solicitud dentro del proyecto, será analizada como tal, y por lo tanto, se deberán calcular nuevos costos de apoyo de acuerdo con los requerimientos demandados.*
- *Los costos directos incurridos por Servicios de Apoyo a la Implementación (ISS por su sigla en inglés) prestados por el PNUD y/o una entidad de ejecución o asociado en la implementación. Estos costos deben estar inequívocamente vinculados al programa/proyecto específico y se cargarán al presupuesto del proyecto, dentro del marco de la línea presupuestaria pertinente y en el caso de servicios transaccionales claramente identificables.*

Con relación a los costos por Servicios de Apoyo a la Implementación (ISS), éstos podrán estar relacionados a los siguientes tipos de servicios:

- Pagos, y otras transacciones financieras
- Procesos de reclutamiento de consultores

- Servicios de adquisiciones de bienes y servicios
- Organización de actividades de capacitación, conferencias y talleres, incluyendo becas
- Autorizaciones de viajes, solicitud de visas, boletos aéreos y arreglos de viaje
- Embarque, servicios de aduana, registro de vehículos y acreditación

En caso de que se interpongan o se planteen demandas o controversias en relación con la prestación de servicios de apoyo por la oficina del PNUD, serán aplicables las disposiciones correspondientes del Acuerdo Básico.

La oficina del PNUD pondrá a disposición del Gerente del proyecto y su equipo de trabajo haciendo uso de Internet, un el servicio de acceso externo del Atlas. Este servicio le permitirá a la UCP consultar la situación financiera del Proyecto así como actualización de la bitácora de monitoreo, seguimiento y asuntos de riesgos; de igual forma, el Proyecto podrá consultar los beneficiarios de pagos (vendedores) en la base de datos del Sistema Financiero del PNUD (ATLAS); De igual forma, el PNUD pondrá a disposición del Gerente de Proyecto y su equipo de trabajo el servicio de consulta (MAERA). Este servicio le permitirá al proyecto examinar las transacciones detalladas que se registran en el Sistema Financiero del PNUD (ATLAS) con cargo a este proyecto según producto y categoría de gasto así como la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

C. Traspasos de bienes y documentación:

Los equipos, materiales y productos obtenidos como resultado de los diferentes procesos de adquisición de bienes y servicios mediante este Proyecto serán propiedad del proyecto (PNUD), y deben registrarse en el inventario de bienes del proyecto conforme se realicen las entregas de los proveedores. El control y registro del inventario será responsabilidad del Gerente del Proyecto en conjunto con el Centro de Servicios del PNUD.

El/la Gerente del Proyecto mantendrá en buen orden y organización el inventario de todo el equipo y bienes adquirido en el marco del respectivo proyecto. Del mismo modo, es responsable de asegurar que el equipo y (o) insumos comprados solo sean utilizados para los propósitos previstos en el proyecto y que el equipo se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento.

La Junta de Proyecto podrá autorizar que los activos sean transferidos a otro programa, proyecto, agencia del sistema o institución del gobierno, o bien puede ser eliminado mediante la venta o donación. En todos los casos de transferencia, se deberá completar el formulario correspondiente del PNUD el cual debe estar firmado por las partes.

D. Auditorías:

El Proyecto será objeto de auditoría externa anual según las normas y procedimientos establecidos por el PNUD, por lo que se deberá consignar fondos para esta actividad en el presupuesto del proyecto. Deberán ser aplicadas las normas, procedimientos y términos de referencia para las auditorías de proyectos de ejecución directa. Los costos por el ejercicio de auditoría serán asumidos por el Proyecto.

Estas auditorías externas deben ser integrales de todos los recursos que maneja el Proyecto, y el informe de auditoría deberá incluir una opinión basada en el Informe Combinado de Gastos (CDR), limitando el alcance a los gastos efectuados por el Asociado en la Implementación, los cuales incluyen: 1) todos los desembolsos indicados en los informes financieros presentados por el Asociado en la Implementación; y 2) los pagos directos efectuados por el PNUD a petición del Asociado en la Implementación.

El /la Gerente del Proyecto así como el Oficial Nacional de Programas a cargo del proyecto (en calidad de Garante del Proyecto) será responsable por la implementación de las recomendaciones reflejadas en el Informe de Auditoría.

MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo es una función permanente que apunta principalmente a proporcionar a las partes interesadas más importantes de un proyecto indicaciones tempranas sobre la calidad, la cantidad y los plazos del progreso alcanzado con respecto a la consecución de los resultados esperados. Mientras que el/la Gerente del Proyecto es responsable de desarrollar el proyecto de manera exitosa, la Junta del Proyecto tiene un papel fundamental de seguimiento durante el desarrollo de las actividades del Proyecto, ya que aprueba las revisiones al proyecto y aborda los problemas relativos a éste a medida que el Gerente del Proyecto los informe.

El monitoreo y evaluación al presente proyecto se realizará con los siguientes mecanismos:

- La Junta del Proyecto tiene entre sus responsabilidades darle un seguimiento continuo del desarrollo del Proyecto. Este grupo se reunirá al menos una vez cada seis meses y entre los temas a tratar en estas reuniones se encuentra el seguimiento a los informes de avances presentados y a cualquier otro asunto que el Gerente del Proyecto estime necesario. La Junta hará su análisis y recomendaciones relacionadas con todos los asuntos discutidos en aras de garantizar el mejor desarrollo de las actividades del proyecto.
- El/la Gerente del Proyecto y el Garante del mismo, coordinarán la elaboración de un Plan Anual de Trabajo, identificando las actividades iniciales y definiendo entre otros, los siguientes entregables: línea base e indicadores, guía de operación del proyecto, marco lógico detallado, la composición operativa del Proyecto, el Plan de Adquisiciones, los puntos de revisión y el Plan de Monitoreo.
- La Junta del Proyecto tendrá que analizarlo, tomando en cuenta si el diseño del proyecto evidencia un plan para operar y evaluar el progreso con respecto a la consecución de objetivos programados y de productos que aseguren el éxito.

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD, el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

Dentro del ciclo anual

El proyecto será monitoreado a través de las siguientes herramientas y procesos:

- Trimestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.
- Un registro de problemas será preparado en ATLAS y actualizado por el Gerente del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS por el Gerente del Proyecto y el Oficial de Programas trimestralmente actualizado y verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.

- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Gerente del Proyecto a la Junta de Proyectos a través del Garante del Proyecto, utilizando el formato estándar disponible (Informe de Progreso del Atlas)
- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.
- El Informe de Progreso de Proyecto deberá ser actualizado y utilizado como insumo para las reuniones de seguimiento y gestión del proyecto.
- El proyecto será sujeto de, al menos, dos reuniones al año entre el PNUD y el/la Gerente del Proyecto, tomando como base los informes anuales o de avances anteriores. Estas reuniones tendrán el propósito de evaluar el desempeño del proyecto y los avances del Plan Anual de Trabajo. En el último año del proyecto, esta revisión será considerada como la evaluación final.

Anualmente

Informe de Revisión Anual: Un informe de revisión anual sería preparado por el Gerente del Proyecto a la Junta de Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.

Revisión Anual de Proyecto: Basándose en el informe de revisión anual, una revisión anual del proyecto se llevará a cabo durante el cuarto trimestre del año, para evaluar el desempeño del proyecto y evaluar el Plan Anual de Trabajo para el año siguiente. En el último año, esta revisión será la evaluación final. La revisión se enfocará en los avances en los productos (outputs), y que estos permanezcan alineados con los resultados (outcomes) esperados.

Matriz de Análisis de Riesgos

#	Descripción del riesgo	Fecha de Identificación	Tipo (Ambiental, Financiero, Operativo, Organizacional, Político, Regulatorio, Estratégico, Otro)	Descripción del efecto del riesgo.	Medidas de mitigación / Respuesta de la Administración	Propietario (Quien debe mantener vigilado el riesgo)	Presentado / Actualizado por	Ultima Actualización	Estado (superado, en reducción, en aumento, sin cambio)
				Probabilidad (P) e Impacto (I)					
				1: bajo. 5: alto					
1	Dificultad en identificar / mantener interesadas a organizaciones de la sociedad civil	Septiembre 2013	Estratégico	<p>Lento avance en la identificación de posibles emprendimientos</p> <p>P = 3 I = 5</p> <p>P = 3 I = 4</p>	Se deberán planificar actividades que rápidamente comuniquen los beneficios que este tipo de actividad puede brindar a la comunidad para despertar/mantener interés.	POLICIA NACIONAL PROSI PNUD	PNUD	Septiembre 2013	Sin cambio
2	Cambios en marco regulatorio	Septiembre 2013	Regulatorio	<p>Nuevas regulaciones o normativas que interfieren</p> <p>P = 3 I = 5</p>	Estrecha comunicación con asesores legales de entidades clave como Policía Nacional, Ministerio de Justicia de y asamblea. como motor de desarrollo	PROSI	PNUD	Septiembre 2013	Sin cambio
		Septiembre	Operativo		Seguimiento y reporte	PNUD	PNUD	Septiembre	Sin cambio

#	Descripción del riesgo	Fecha de Identificación	Tipo (Ambiental, Financiero, Operativo, Organizacional, Político, Regulatorio, Estratégico, Otro)	Descripción del efecto del riesgo.	Medidas de mitigación / Respuesta de la Administración	Propietario (Quien debe mantener vigilado el riesgo)	Presentado / Actualizado por	Última Actualización	Estado (superado, en reducción, en aumento, sin cambio)
				Probabilidad (P) e Impacto (I)					
				1: bajo. 5: alto					
	Incumplimiento de los plazos y los productos establecidos en el Programa.	2013		P -3 I -5	de actividades			2013	
	Demoras en la recolección y análisis de los datos desagregados por género y edad sobre las problemáticas de seguridad ciudadana.	Septiembre 2013	Estratégico - Operativo	P- 2 I -3	Seguimiento y acuerdos celebrados	PNUD	PNUD	Septiembre 2013	Sin cambio
	Que en la formulación de la estrategia no se realice de un modo participativo con representación de los JOVENES y que ello conlleve falta de interés, reconocimiento o empoderamiento.	Septiembre 2013	Estratégico	P 2 I 4	Movilización y Consulta periódica a las redes de jóvenes	ALCALDIAS	PNUD	Septiembre 2013	Sin cambio

VII. CONTEXTO LEGAL

El presente Documento de Proyecto será el documento al que se hace referencia en el Artículo 1 del Acuerdo Básico modelo de asistencia suscrito entre el Gobierno de Panamá y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el 23 de agosto de 1973 y ratificado mediante la Ley 9 del 8 de noviembre de 1973, y en la Carta Acuerdo firmada el 20 de agosto de 2002, en lo referente a la definición y alcance de la asistencia técnica y la responsabilidad respectiva de las partes, con relación a los Proyectos cuya ejecución apoya el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los siguientes tipos de revisiones al presente Documento de Proyecto podrán realizarse sólo con la firma del Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, siempre que confirme que las otras partes signatarias del mismo no tienen objeción a los cambios propuestos:

1. Revisiones según las cuales se adiciona cualquiera de los anexos del Documento de Proyecto;
2. Revisiones que no contemplan cambios significativos en el texto del documento de Proyecto; ni en el Marco de Resultados y Recursos, sino aquellos productos del reajuste de insumos ya acordados/aprobados o por aumento de costos o por inflación;

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del SBAA, la responsabilidad para la seguridad y protección del Asociado en la Implementación, su personal y propiedad, y la propiedad del PNUD en la custodia del Asociado en la Implementación, recae en el Asociado en la Implementación. Para tal efecto, el Asociado en la Implementación:

- a. Instalará un plan de seguridad apropiado y mantendrá el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación de seguridad del país donde se lleva a cabo el proyecto;
- b. Asumirá todos los riesgos y responsabilidades relacionados con la seguridad del Asociado en la Implementación, y de la plena implementación del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

La prestación de los servicios de apoyo por parte del PNUD puede sufrir retrasos si hay demora en el depósito inicial de los fondos por parte del donante.

Para el manejo de los aportes monetarios del donante, se utilizará la cuenta:

**BANCO BENEFICIARIO:
CITIBANK, N.A. – Sucursal Panamá
UNDP REPRESENTATIVE IN PANAMA (US\$) ACCOUNT
No. 500318082**

El Gobierno asumirá los riesgos relacionados con las operaciones originadas por el Proyecto y tendrá responsabilidad de responder reclamaciones que terceros pudieran hacer llegar contra el PNUD, sus funcionarios u otra persona que estén prestando servicios en su nombre.

Asimismo, este Proyecto podrá suspenderse o finalizarse previo acuerdo mutuo entre las partes involucradas.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité

APENDICE

SERVICIOS DE APOYO EN LA EJECUCIÓN

PROGRAMA “PREVENCION DE LAS VIOLENCIAS EN PANAMA”

Descripción de los Servicios de Apoyo de la Oficina de País del PNUD en Panamá

1. Se hace referencia a las consultas realizadas con OSEGI y los socios estratégicos para la implementación del Programa y los funcionarios del PNUD en Panamá en el proceso de elaboración del documento de proyecto de ejecución nacional: “Programa de Prevención de las Violencias en Panamá”.
2. De acuerdo con lo dispuesto en el documento de proyecto, la oficina de país del PNUD en Panamá proveerá una serie de servicios de apoyo para la implementación del Programa. (Ver tabla abajo: descripción de los servicios).

Responsabilidades y Servicios del PNUD para la implementación del Programa de Prevención de las Violencias en Panamá. El PNUD en Panamá cargará al Proyecto (i) 50% de Oficial de Programa y (ii) (50%) de Asistente Administrativa durante los 4 años de vida del proyecto. Encuentre el detalle de las funciones en la siguiente tabla:

Etapa del Proyecto	Servicios de apoyo	
Diseño del Programa de Prevención de las Violencias en Panamá	<ul style="list-style-type: none">- Realización de las reuniones de trabajo con los socios de la iniciativa- Diseño del proyecto, delimitación de resultados esperados y jerarquización de los productos, actividades e insumos.- Garantizar la correlación entre los resultados y recursos del CPAP o Plan de Acción de País, mediante un proceso de consulta con los socios.- Definición de los arreglos de gestión, la estructura de gobierno del proyecto, el mecanismo de seguimiento y monitoreo.- Elaboración del marco de resultados y planes anuales de trabajo. Ajuste de los indicadores	50% Oficial de Programa 50% de Asistente Administrativa

	<ul style="list-style-type: none"> - Encargar las evaluaciones e informes de seguimiento. - Asegurar la presentación de los informes trimestrales de ejecución y financieros del Proyecto. - Asegurar la realización de las reuniones de la Junta del Proyecto. 	
Movilización de recursos para el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de opciones de alianzas estratégicas para la implementación del Proyecto. (mapeo de actores y oportunidades) - Celebración de acuerdos y convenios para la implementación de las actividades del Proyecto. - Movilizar recursos para acompañar la iniciativa. 	<p>50% Oficial de Programa</p> <p>50% de Asistente Administrativa</p>
Cierre de Proyecto "Programa de Prevención de las Violencias en Panamá"	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación del Informe Final del Proyecto. - Celebración de las reuniones de la Junta del Proyecto. - Presentación del Informe de Sostenibilidad e Inversión Prospectiva de Recursos. - Realización de la Evaluación Final del Proyecto. - Sistematización de los alcances del Proyecto. - Cierre de Actividades e informes financieros del Proyecto. Notificaciones y gestiones en ATLAS. 	<p>50% Oficial de Programa</p> <p>50% de Asistente Administrativa</p>